



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
y Naturales**

SAN LUIS, 30 de julio de 2025

VISTO:

El EXPE: 7753/2025.- ÁREA ÚNICA DE ELECTRÓNICA. DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA. Inscripción de Aspirantes Cerrada para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO dedicación EXCLUSIVA, carácter INTERINO; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Única de Electrónica del Departamento de Electrónica, solicita el llamado a Inscripción de Aspirantes Cerrado a los candidatos en condiciones de cubrir la vacante.

Que el presente llamado se encuadra en lo dispuesto por la OCS-1-13/23.

Que en su Art. 3° bis, la OCS-1-13/23 establece: *"i - En el caso de pluralidad de docentes en condiciones de cubrir la vacante, según el Artículo 2°, el AIC deberá elevar al Departamento la nómina de docentes en condiciones de cubrir la vacante, el que solicitará a el/la Decano/a convoque a inscripción de aspirantes cerrada a los candidatos mencionados."*

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia de la vacante transitoria.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Electrónica resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, la Comisión Evaluadora que entenderá en el mismo y la nómina de docentes en condiciones de cubrir la vacante.

Que la Sra. Decana de la Facultad protocoliza la apertura del llamado a Inscripción de Aspirantes cerrado a los candidatos propuestos.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

RESUELVE:



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
y Naturales**

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Aspirantes, pública y cerrada, al Dr. Ing. Víctor Antonio YELPO (DNI N° 25565798), al Mg. Ing. Cristian Ariel FALCO (DNI N° 25191457), al Mg. Ing. Roberto Aníbal KIESSLING DURAN (DNI N° 23371851), al Esp. Ing. Adolfo Alejandro SILNIK (DNI N° 22140487), al Ing. Roberto Martín MURDOCCA (DNI N° 24124429) y al Mg. Ing. Marcelo Hugo PONCIO (DNI N° 17222440) para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO, dedicación EXCLUSIVA, carácter INTERINO con destino al ÁREA ÚNICA DE ELECTRÓNICA del DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA de esta Facultad, de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1º del Título 3º del Estatuto Universitario, el Decreto 1246/15 "Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales" y la OCS-1-13/23 (Cobertura de Vacantes Docentes). La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año, previo cumplimiento del Art. 13º de la OCS-1-30/08 (Incompatibilidades).

ARTÍCULO 2º.- La selección de Aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes.

ARTÍCULO 3º.- Las solicitudes de Inscripción se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes N° 950- 2º Piso (previo envío vía e-mail en formato .pdf de un archivo con CV y un archivo conteniendo probanzas a la dirección: fmn.ins.concurso@gmail.com) a partir del 7 de agosto de 2025 y hasta el 11 de agosto de 2025, hasta las 12:00 hs.

ARTÍCULO 4º.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Evaluadora:

TITULARES: Dr. Ing. Julio Daniel DONDO GAZZANO

Dr. Diego Leonardo VALLADARES

Dr. Ing. Luis Omar AVILA

SUPLENTE: Dr. Daniel Edgardo RIESCO

Dr. Germán Antonio MONTEJANO

Dr. Ing. Federico Martin SERRA

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
y Naturales

**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



MLG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. ViceDecano Ing. Alfredo Francisco DEBATTISTA (facultado por Res. RD-3-539/25) y el Sr. Secretario Administrativo Dr. Pablo Cristian TISSERA (facultado por Res. RCD-3-194/19).

Hoja de firmas